

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS N° 001-2022

En la ciudad de San José al ser las 9:41 horas del día 1 de febrero de 2022, se inicia con el proceso eliminación y finaliza el día 1 de febrero de 2022 a las 12:04 horas. En presencia de los funcionarios Karol Chacón Bejarano, céd 3-0374-0052, Representante Legal del CISED; Juan Carlos Vásquez Ureña, céd, 1-703-0487 Encargado del Archivo Central y Secretario del CISED y Ana Doralía Zambrana Fonseca, céd 1-1003-0026 Profesional del Departamento de Apoyo Institucional, de la Dirección de Mejora Regulatoria, en la Sala 7-8 del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 del Decreto Ejecutivo N° 40554-C, Reglamento Ejecutivo de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202, se procedió a efectuar la eliminación de los tipos documentales que se señalan más adelante.

Considerando:

I.-- Que el Comité Institucional de Selección y Eliminación del Ministerio de Economía, Industria y Comercio en Sesión N° 05-2021 celebrada el 8 de junio 2021, se determinó la vigencia administrativa y legal de los documentos, conforme al artículo 33 inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento.

II.- Que mediante oficio N° CISED-OF-014-21 de fecha 9 de junio de 2021 se realizó la remisión de la tabla de plazos de conservación del Departamento de Apoyo Institucional, de la Dirección de Mejora Regulatoria, para la revisión de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos.

III.-Que la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, en Sesión N° 25-2021, del 29 de octubre de 2021, determinó que la serie denominada planes de mejora regulatoria (no concluidos) carece de valor científico-cultural.

IV.-Que el tipo documental detallado en la valoración parcial de documentos del Departamento de Apoyo Institucional, de la Dirección de Mejora Regulatoria de la serie documental denominada planes de mejora regulatoria (no concluidos) perdió su vigencia administrativa y legal de acuerdo con el plazo establecidos por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

V.- Que en este acto se procede a la eliminación de los tipos documentales anotados en el siguiente cuadro, verificando los presentes y que el material mencionado se convirtió en no legible.

| Tipo documental | Fechas extremas | Cantidad en MB |
|--|------------------------|--|
| Planes de mejora regulatoria (no concluidos) | 2017-2020 | No se pudo pesar por encontrarse en un sistema . |

Damos fe de lo anterior,

Juan Carlos Vásquez Ureña
céd: 1-703-0487
Archivista Archivo Central
Secretario CISED

Karol Chacón Bejarano
céd: 3-0374-0052,
Representante Legal CISED.

Ana Doralía Zambrana Fonseca
céd:
Profesional
Departamento Apoyo Institucional